

[Página Principal](#) > ... > [Encontrar Un Profesional del Derecho](#) > [Tipos de Profesiones Jurídicas](#) > [Romania](#)

Contenido facilitado por
Rumanía

Tipos de profesiones jurídicas

Rumanía



En esta sección, se ofrece una visión de conjunto de las profesiones jurídicas en Rumanía.

Profesiones jurídicas: introducción

En Rumanía existen las profesiones jurídicas siguientes:

- [Fiscales](#)
- [Jueces y magistrados](#)
- [Abogados](#)
- [Asesores jurídicos](#)
- [Notarios](#)
- [Agentes judiciales de ejecución](#)
- [Secretarios judiciales](#)
- [Jueces asistentes](#)
- [Magistrados asistentes](#)

Fiscales (*procurori*)

Organización

El Ministerio Público rumano (*Ministerului Public*) consta de:

- las fiscalías de los tribunales superiores (*curțile de apel*), tribunales de distrito (*tribunale*), tribunales de menores y de familia (*tribunale pentru minori și familie*) y tribunales de primera instancia (*judecătorii*);
 - las fiscalías de los órganos jurisdiccionales militares.
1. En lo alto de la jerarquía, se encuentra la Fiscalía del Tribunal Supremo (*Înalta Curte de Casație și Justiție*), incluidas las estructuras especializadas: la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción (*Direcția Națională Anticorupție*) y la Dirección de Investigación de la Delincuencia Organizada y el Terrorismo (*Direcția de Investigarea a Infrațiunilor de Criminalitate Organizată și Terorism*).
 2. Primer nivel: fiscalías de los tribunales de primera instancia (176).
 3. Segundo nivel: fiscalías de los tribunales de distrito (42) y Fiscalía del Tribunal de Menores y de Familia (1).
 4. Tercer nivel: fiscalías de los tribunales superiores (15).

El [Consejo Superior de la Magistratura](#) (*Consiliul Superior al Magistraturii* o *CSM*) es el órgano central del sistema judicial; es responsable de la regulación de la profesión de fiscal. La formación inicial y continua de los jueces, magistrados y fiscales corresponde al [Instituto Nacional de la Magistratura](#) (*Institutul Național al Magistraturii* o *INM*), institución pública con personalidad jurídica coordinada por el Consejo Superior de la Magistratura. El [Ministerio Público](#) ejerce sus competencias a través de los fiscales adscritos a las distintas fiscalías. Las fiscalías, a su vez, están adscritas a un órgano jurisdiccional, excepto los órganos jurisdiccionales especializados en cuestiones profesionales.

Procesos penales incoados por las fiscalías adscritas a los tribunales superiores, los tribunales de distrito, los tribunales de menores y de familia y los tribunales de primera instancia.

Su orden jerárquico es el siguiente:

1. En lo alto de la jerarquía se encuentra la Fiscalía del Tribunal Supremo (Fiscalía General o *Parchetul General*), encabezada por el fiscal general del Estado (*Procuror General al României*), que coordina la actividad de las fiscalías de los 15 tribunales superiores.
2. Las fiscalías de los tribunales superiores coordinan las actividades de las fiscalías de los 43 tribunales de distrito (incluido el Tribunal Especializado de Menores y de Familia), a cuyo frente se encuentra un fiscal general (*procuror general*).
3. Las fiscalías de los tribunales de distrito coordinan las actividades de los 176 tribunales de primera instancia, a cuyo frente se encuentra un fiscal principal (*prim-procuror*).
4. Las fiscalías de los 176 tribunales de primera instancia representan el nivel jerárquico inferior y están encabezadas por fiscales principales.

La Fiscalía del Tribunal Supremo está dividida en dos estructuras especializadas:

- la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción, encargada de la instrucción y el procesamiento de los delitos de corrupción, está encabezada por un fiscal jefe (*procuror șef*).
- La Dirección de Investigación de la Delincuencia Organizada y el Terrorismo, encargada de la instrucción y el procesamiento de la delincuencia organizada y el terrorismo, está encabezada por un fiscal jefe, que se coordina en su labor con el fiscal general del Estado.

Procesos penales incoados por las fiscalías adscritas a los órganos jurisdiccionales militares

Los procesos penales por delitos cometidos por personal militar son incoados por las fiscalías castrenses, que tienen el estatuto jurídico de unidades militares y están adscritas a los tribunales militares (*tribunalele militare*), al Tribunal Militar Territorial de Bucarest (*Tribunal Militar Teritorial București*) y al Tribunal Militar de Apelación de Bucarest (*Curtea Militară de Apel București*).

Jerarquía funcional de los fiscales

Los fiscales actúan con arreglo a los principios de legalidad, imparcialidad y dependencia jerárquica.

Ejercen sus funciones conforme a la ley, respetan y protegen la dignidad humana y defienden los derechos de las personas.

Los fiscales dependen del jefe de cada fiscalía, quien, a su vez, rinde cuentas al jefe de la fiscalía de nivel jerárquico superior.

El control del fiscal general de la Fiscalía del Tribunal Supremo, del fiscal jefe de la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción y del fiscal general de cada tribunal superior sobre los fiscales subordinados puede ejercerse directamente o a través de fiscales designados al efecto.

Funciones y obligaciones

Hay dos categorías de fiscales:

1. fiscales civiles, encargados de la instrucción y el procesamiento de los delitos cometidos por civiles;
2. fiscales militares, encargados de la instrucción y el procesamiento de los delitos cometidos por el personal militar en general.

En Rumanía, existen las categorías de fiscales siguientes:

- fiscal general del Estado (jefe de la Fiscalía del Tribunal Supremo);
- fiscal jefe (jefe de la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción y de la Dirección de Investigación de la Delincuencia Organizada y el Terrorismo);
- fiscales generales (jefes de las fiscalías de los tribunales superiores);
- fiscales principales (jefes de las fiscalías de los tribunales de distrito y los tribunales de primera instancia);
- fiscales jefes de sección (jefes de las secciones internas de las fiscalías);

- fiscales jefes de servicio (jefes de los servicios internos de las fiscalías);
- fiscales jefes de oficina (jefes de las oficinas internas de las fiscalías);
- fiscales.

Cuando se considera necesario, de oficio o a solicitud del Consejo Superior de la Magistratura, el Ministerio de Justicia (*Ministerul Justiției*) puede ejercer control sobre los fiscales a través de los fiscales designados al efecto por el fiscal general del Estado, el fiscal jefe de la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción o el propio ministro, a fin de supervisar lo siguiente:

- la eficiencia de gestión de los fiscales;
- el desempeño y el cumplimiento de las tareas de los fiscales; y
- la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos y otras personas relacionadas con las actividades de las fiscalías.

Este control no se extiende a las diversas medidas y diligencias que pueden adoptar y practicar los fiscales en el curso de un proceso penal ni a las resoluciones resultantes.

El ministro de Justicia puede solicitar al fiscal general del Estado o, en su caso, al fiscal general de la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción informes sobre las actividades de las fiscalías y dictar instrucciones sobre las medidas necesarias para prevenir y combatir eficazmente la delincuencia.

La Fiscalía del Tribunal Supremo transmite un informe anual sobre sus actividades al Consejo Superior de la Magistratura y al ministro de Justicia, quien presenta sus conclusiones sobre el informe al Parlamento.

Jueces y magistrados (*judecători*)

Organización

El órgano central del sistema judicial responsable de la regulación de la profesión de juez y magistrado es el [Consejo Superior de la Magistratura](#). La formación inicial y continua de los jueces, magistrados y fiscales corresponde al [Instituto Nacional de la Magistratura](#), institución pública con personalidad jurídica coordinada por el Consejo Superior de la Magistratura.

Funciones y obligaciones

Los jueces y magistrados están especializados en la resolución de los tipos de asuntos siguientes:

- procesos declarativos y de ejecución civiles;
- procesos penales y de ejecución de penas;
- procesos mercantiles (jueces síndicos);
- procesos de Derecho de familia y de menores;
- procesos contencioso-administrativos y tributarios;
- procesos laborales y de seguridad social;
- procesos de Derecho constitucional;
- procesos del orden castrense.

Organización de las profesiones jurídicas: abogados

Abogados (*avocați*)

El órgano central de la abogacía es la [Unión Nacional de Abogados de Rumanía](#) (*Uniunea Nationala a Barourilor din Romania* o *UNBR*), persona jurídica de interés público compuesta por todos los colegios de abogados del país y encargada de velar por la habilitación para el ejercicio de la abogacía, por la competencia y disciplina profesionales y por la protección de la dignidad y el honor de los colegiados. Todos los colegios de abogados del país están integrados en la Unión Nacional.

Bases de datos jurídicas

Puede encontrarse información sobre los abogados en la página web de la [Unión Nacional de Abogados de](#)

Rumanía.

¿Es gratuita la consulta de esta base de datos?

Sí, es gratuita.

Asesores jurídicos (*consilieri juridici*)

Conforme a la ley, los asesores jurídicos pueden asociarse en estructuras provinciales, por sectores o ámbitos de actividad, según sus intereses profesionales y, en su caso, a escala nacional, con arreglo a la ley en materia de asociaciones y fundaciones. Entre las asociaciones profesionales constituidas en virtud de dicha ley se puede mencionar el [Consejo de Asesores Jurídicos de Rumanía](#) (*Ordinul Consilierilor Juridici din România* u *OCJR*), en el que están integrados todos los colegios provinciales de asesores jurídicos. Los asesores jurídicos también pueden formar parte de otras asociaciones profesionales. En las páginas web de los distintos colegios puede encontrarse la lista de asesores jurídicos de cada provincia; en la página web del Consejo de Asesores Jurídicos de Rumanía figuran los enlaces correspondientes.

Notarios (*notari publici*)

Organización

Conforme a la ley, el Ministerio de Justicia delega el ejercicio de la actividad notarial (servicio de interés público) en la [Unión Nacional de Notarios](#) (*Uniunea Națională a Notarilor Publici* o *UNNP*), corporación <https://www.uniuneanotarilor.ro> de los notarios; se encarga de la organización del notariado, la salvaguarda de los intereses profesionales de sus miembros y la defensa de la reputación de la profesión. Todos los notarios públicos pertenecen a dicha Unión. Los notarios están organizados en quince colegios, cada uno de los cuales está adscrito al tribunal superior correspondiente.

Funciones y obligaciones

En Rumanía, los notarios prestan los servicios jurídicos siguientes:

- redacción de los documentos necesarios en las sucesiones intestadas y testamentarias;
- celebración de contratos (compraventa, permuta, alimentos, donación, hipoteca, prenda, arrendamiento y alquiler) y otros negocios jurídicos (garantías exigidas por diversas instituciones a sus administradores);
- redacción de los documentos de constitución de sociedades mercantiles y civiles y fundaciones;
- legalización de documentos;
- legalización de firmas, firmas por representación y sellos;
- otros servicios legalmente establecidos.

Otras profesiones jurídicas

Agentes judiciales de ejecución (*executori judecătorești*)

La [Unión Nacional de Agentes Judiciales de Ejecución](#) (*Uniunea Națională a Executorilor Judecătorești din România* o *UNEJ*) de Rumanía es una corporación, con personalidad jurídica propia, de los agentes judiciales de ejecución; vela por la reputación y la autoridad de la profesión y tiene por cometido principal la representación y la defensa de los intereses profesionales de sus miembros. Todos los agentes judiciales de ejecución en activo pertenecen a dicha Unión. Los agentes judiciales de ejecución están organizados en quince colegios, correspondientes a cada tribunal superior.

Puede consultarse una lista de estos agentes en la [página web de la Unión Nacional de Agentes Judiciales de Ejecución](#).

Secretarios judiciales (*grefieri*)

El órgano central de los secretarios judiciales es el [Consejo Superior de la Magistratura](#).

La Escuela Nacional de Secretarios Judiciales (*Școala Națională de Grefieri* o *SNG*) es un organismo público dotado de personalidad jurídica, coordinado por el Consejo Superior de la Magistratura y encargado de la formación inicial y continua de los secretarios judiciales.

Existen las categorías de secretarios siguientes:

- secretarios de sala;
- secretarios estadísticos;
- secretarios documentales;
- secretarios informáticos;
- secretarios archiveros;
- secretarios registrales.

En este [documento](#)  (354 Kb)  puede encontrarse más información sobre esta categoría profesional.

Jueces asistentes (*asistenți judiciari*)

Los jueces asistentes integran las formaciones judiciales colegiadas que conocen en primera instancia de asuntos laborales y de seguridad social.

Participan en las deliberaciones con un voto consultivo y firman las sentencias; su opinión se plasma en la sentencia y pueden justificar su voto particular. Cuando hay jueces asistentes, el presidente puede encomendar a uno de ellos la redacción de la sentencia.

Los jueces asistentes son nombrados por el Ministerio de Justicia a propuesta del Consejo Económico y Social (*Consiliul Economic și Social*) por un período de cinco años; deben haber desempeñado una profesión jurídica durante al menos cinco años y cumplir los requisitos legales.

Durante su mandato disfrutan de estabilidad, solo están sujetos a la ley y realizan el juramento que la ley contempla para los jueces y magistrados; se les aplican las mismas disposiciones y obligaciones legales, prohibiciones, incompatibilidades, excepciones, sanciones disciplinarias y motivos para ser apartados de sus funciones que a jueces, magistrados y fiscales.

El Ministerio de Justicia fija por decreto el número total de jueces asistentes y su asignación a los distintos órganos jurisdiccionales, en función de la carga de trabajo.

Por reglamento del Gobierno se fijan las condiciones y el procedimiento de selección y propuesta de candidatos por el Consejo Económico Social, así como las condiciones para su delegación, suspensión y transferencia.

Magistrados asistentes (*magistrați asistenți*)

El Tribunal Supremo tiene un cuerpo de magistrados asistentes que interviene en las actuaciones judiciales.

Algunas de sus funciones son:

- velar por que los secretarios de sala y archiveros practiquen las diligencias necesarias para que las vistas y audiencias se desarrollen adecuadamente, dirigiendo su actividad;
- elaborar ciertos informes del proceso (admisibilidad del recurso de apelación o del de casación);
- consignar en autos por cada asunto las declaraciones de las partes y de la fiscalía, así como las medidas dictadas por el órgano jurisdiccional;
- redactar las resoluciones de las actuaciones fuera de sala;
- participar en las deliberaciones con un voto consultivo;
- redactar las sentencias conforme a lo dispuesto por el presidente, respetar los plazos legales, etc.

Puede encontrarse una descripción pormenorizada de la labor de los magistrados asistentes en este [documento](#)

 (126 Kb) .

■ Última actualización: 07/01/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.